27 DE JULIO

HORARIO

09:00-12:00 H.

DNI

COLMENAREJO.

- **EL PRÓXIMO DÍA 27 DE JULIO** SE PODRÁ TRAMITAR EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAREO (SALÓN DE PLENOS) LA RENOVACIÓN ASÍ COMO LA NUEVA EMISIÓN DEL DNI. SIENDO NECESARIA LA PRESENCIA DE LA PERSONA INTERESADA.
- LAS TASAS VIGENTES SON 12 €.
- **LAS 80 CITAS** PUEDEN SER SOLICITADAS MEDIANTE VÍA TELÉFONICA EN EL TELÉFONO **918589072 EXT 100**. O MEDIANTE INSCRIPCIÓN PERSONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTOEN ESTRICTO ORDEN DE LLEGADA.
- SE PUEDEN SOLICITAR UN MÁXIMO DE **3 CITAS POR PERSONA.**
- **EL DÍA 29 DE JULIO** SE HARÁ ENTREGA DEL D.N.I.,
- LOS REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN: EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO Y DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL.

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERVICIO DE POLICÍA LOCAL

Juntos mejoramos la convivencia